



DELISERTRANS S.A.
DELIVERY SERVICES TRANSPORT S.A.

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO "DELISERTRANS" S.A. EN LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 20 DE MARZO DEL 2020-
PERIODO 01 ENERO AL DICIEMBRE 31 DEL 2019.**

Antes de presentar mi informe de actividades, permitanme expresar un caluroso y cordial saludo a todos ustedes compañeros accionistas que conforman esta querida y prestigiosa Compañía de Transporte Pesado, y al mismo tiempo expresar una sincera felicitación a los administradores que día a día con su arduo trabajo y responsabilidad siguen tomando las riendas y llevando adelante el nombre de nuestra Institución.

En calidad de Comisario principal de la Compañía y dando cumplimiento al artículo 274 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de ustedes que se ha venido trabajando conjuntamente con los demás compañeros Directivos por el adelanto de nuestra empresa, de la misma manera he venido revisando periódicamente los informes mensuales que presentan los administradores y los Estados Financieros que posteriormente presentará el contador de la empresa Magister Jefferson Barrera Recalde, encontrando toda la documentación en orden, misma que reposan en los archivos de la oficina principal.

Obteniendo como resultado que los valores presentados y encontrados son verdaderos y razonables ya que el movimiento de los recursos económicos son manejados con transparencia y responsabilidad de acorde con las normas de contabilidad tanto nacional como internacional.

WILSON RIVERA
Comisario Principal de la Compañía
Calle 100 No. 15-15, San José, Costa Rica
Teléfono: 2222-1111
Correo electrónico: wrivera@delisertrans.com

COMISARIO PRINCIPAL DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
CARRANZA GARCIA, JOSE ALBERTO



DELISERTRANS S.A.
DELIVERY SERVICES TRANSPORT S.A.

Tomando en cuenta que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos que exige y determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y demás instituciones de control.

Debo hacer hincapié que los resultados en el Balance 2019 presentado, se lo ha realizado con toda la documentación de respaldo que reposa en los archivos de la compañía, recalcando que en dicha documentación no se encontró ninguna falta, ni anomalía en el manejo de la administración del periodo 01 Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Si bien es cierto debo extender mi más sincera felicitación a los señores administradores ya que han desempeñado una buena labor en sus funciones tanto económicas como administrativas, pidiendo de favor especial a todos los compañeros accionistas que seamos responsables con nuestras obligaciones, para así llevar en alto el buen nombre de nuestra Compañía.

Por lo manifestado anteriormente pongo en consideración a todos ustedes el presente informe del Comisario Principal de la Compañía "Delisertrans" S.A.

Atentamente,

YOFFRE RENE RUIZ JIMENES
COMISARIO PRINCIPAL CIA. DELISERTRANS S.A.

DELISERTRANS S.A.
CALLE 100 No. 100-100
CALLE 100 No. 100-100
CALLE 100 No. 100-100
CALLE 100 No. 100-100

CALLE 100 No. 100-100
CALLE 100 No. 100-100
CALLE 100 No. 100-100
CALLE 100 No. 100-100